



Fecha: La de la firma electrónica **Destinatario:** Presidencia de la mesa de contratación
S/R:

N/R: E24-0134
JNL/JGM

Asunto: Informe de la comisión técnica para informar de las ofertas admitidas para la realización de los trabajos del expediente E24-0134, relativo a Asistencia Técnica para la revisión y tramitación de la propuesta de Delimitación de los Espacios y Usos Portuarios del Puerto de Alcúdia

En sesión celebrada por la mesa de contratación el 30 de diciembre de 2024 relativa al expediente E24-0134 fueron examinadas las proposiciones presentadas por las empresas:

- MC VALNERA, S.L.

Remitida la documentación contenida en el sobre B a la comisión técnica designada al efecto, se ha procedido a su examen y valoración.

CONSIDERANDO

Que las empresas admitidas han presentado oferta según el pliego de condiciones.

Que reunida la comisión técnica constituida por D. Jorge Nasarre López, Jefe de Departamento de Planificación y Estrategia, D. Joan Gili Mulet, Jefe de División de Planificación Física, según lo dispuesto en el artículo 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, para informar de las proposiciones a valorar mediante juicios de valor para la contratación de los trabajos del expediente E24-0134, relativo a Asistencia Técnica para la revisión y tramitación de la propuesta de Delimitación de los Espacios y Usos Portuarios del Puerto de Alcúdia, procede a estudiar y valorar las ofertas que han sido admitidas.

ESTA COMISIÓN ACUERDA

Que tras analizar las correspondientes propuestas y visto el estudio realizado por los abajo firmantes, la puntuación técnica (PT) de las ofertas admitidas sean las siguientes:

Licitadora	PT (máximo: 25 puntos)
MC VALNERA, S.L.	20



La puntuación técnica mínima para considerar que las ofertas de la presente licitación tienen una calidad técnica aceptable es de **15 puntos**, por lo que las ofertas que hayan obtenido una puntuación inferior al umbral establecido no deben continuar en el proceso selectivo.

En Palma, a fecha de la firma electrónica.

La comisión técnica,

El Jefe de Departamento de Planificación y
Estrategia

Firmado digitalmente por
D. Jorge Nasarre López

El Jefe de División de Planificación Física

Firmado digitalmente por
D. Joan Gili Mulet



E24-0134		MC VALNERA S.L.
"Asistencia Técnica para la revisión y tramitación de la propuesta de Delimitación de los Espacios y Usos Portuarios del Puerto de Alcúdia"		20,00
PROPUESTA METODOLÓGICA	25,00%	20,00
TOTAL CRITERIO	100	80,00
<p>Se trata de que el contratista explique, de un modo claro y conciso, cómo piensa que es la mejor manera de ejecutar los trabajos.</p> <p>Se valorará el contenido y la utilidad de la metodología propuesta de manera que se describan todos los trabajos a ejecutar, según el punto 4 del pliego (Documento propuesta DEUP, Acompañamiento procedimiento administrativo, Documento definitivo) de una manera secuencial cronológica y lógica hasta la finalización de los mismos.</p> <p>En ningún caso se podrá facilitar información relativa a criterios de adjudicación objetivos, es decir, relativa al precio, número de DEUPs realizadas o plazo del servicio.</p> <p>Se valorará que se respondan a las preguntas que se indican en este cuadro de características para este apartado (qué se va a hacer, cómo se va a hacer, quién lo va a hacer y con qué medios se va a hacer).</p> <p>Se valorará la claridad, la exactitud y la coherencia con el desarrollo de los trabajos y los medios humanos y técnicos propuestos en la descripción de las actividades</p>		<p>En la Memoria entregada se exponen los medios y disponibilidad del equipo, especialmente para resolución de dudas y consultas. Proponen además, reuniones de seguimiento del trabajo, adicionales a las establecidas en el pliego, y facilitar la documentación a través de un servidor compartido no definido en el pliego. Aunque no se reflejan las plataformas utilizadas.</p> <p>La memoria que se aporta desarrolla adecuadamente la definición y contenido de cada uno de los puntos de este proceso. En ellos se define el personal y trabajos a realizar, en cada una de las fases que se refleja en la propuesta metodológica. En la primera fase, la de trabajos previos, describe una visita de una sola jornada, justificada en el hecho de haber realizado ya trabajo previo en la zona. Además definen en este punto la documentación a recopilar para el inicio del encargo.</p> <p>Continúan con la descripción de las fases en que se propone un Estudio de Ordenación de Espacios Portuarios que, unido a las alegaciones e informes previos, les permita acometer la actualización de la propuesta de DEUP. En este punto hacen ya un avance del análisis de tráfico y volumen de mercancías, basado en sus conocimientos previos.</p> <p>Realizan, además, un correcto avance del análisis a partir de modelos y variables de diferentes fuentes. Asimismo insisten en que el trabajo previo para en el puerto de Alcudia les permite haber adelantado el análisis de las actividades, tal y como se refleja en los análisis y cuadros que acompañan la memoria.</p> <p>Se propone un guión del contenido del documento y una entrega en otros formatos además de cad (en GIS) como mejora. Se indica también, que ya se ha trabajado con la suite Posidonia para la APB por lo que se entiende sus formatos son compatibles aunque no se reflejan las herramientas y el software que utiliza la empresa.</p> <p>El último punto de la memoria refleja el personal y su experiencia, y aporta un cuadro en el que se definen titulación y funciones además de los años de experiencia, tanto del personal mínimo definido en la licitación como del adicional. Se refleja además la subcontratación de servicios jurídicos.</p> <p>Aunque este último punto se denomina "Medios humanos y técnicos propuestos", solo se centra en los equipos humanos, el organigrama de empresa y funciones, y no se hace referencia a herramientas o mecanismos salvo cuando se definen los formatos de entrega sin que se haga referencia a materiales y herramientas disponibles.</p> <p>Se considera que el contratista expone correctamente y coherentemente qué se va a ejecutar y quién, para los trabajos que se solicitan. Los medios técnicos no se describen con el mismo grado de detalle.</p> <p>En la memoria presentada se responde al proceso definido en el pliego para los trabajos justificando con claridad y exactitud, qué trabajo se realiza y cómo, proponiendo además mejoras respecto a lo que se solicitaba.</p> <p>Se considera que el personal cumple completamente las existencias de la licitación, ofreciendo además 4 perfiles técnicos adicionales (Ingenieros), resultado de lo cual quedan perfectamente definidos los medios humanos.</p> <p>No se detallan los medios técnicos, herramientas y software a utilizar en el proceso.</p>
Valoración Total		20,00



VALORACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS

“Asistencia Técnica para la revisión y tramitación de la propuesta de Delimitación de los Espacios y Usos Portuarios del Puerto de Alcúdia”
E24-0134

EMPRESAS	PROPUESTA METODOLÓGICA	Valoración Técnica	
MAX	25,00	25,00	
MC VALNERA S.L.	20,000	20,00	ACEPTABLE

CALIDAD TÉCNICA INACEPTABLE < 15

CALIDAD TÉCNICA SUFICIENTE ≥ 15